



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

TRES CANTOS

CONTRATACIÓN

Por acuerdo 740/2015 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Tres Cantos, en sesión extraordinaria y urgente de 15 de octubre de 2015, han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliegos de prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento para la adjudicación de este contrato.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 15.29. Cont.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: prestación del servicio de atención psicológica a mujeres de Tres Cantos y de atención, sensibilización, prevención y actuación coordinada contra la violencia de género en el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género.
 - Plazo de ejecución: dos años. Podrá ser prorrogado por períodos de un año o fracción, por acuerdo expreso entre las partes hasta dos años más. La duración máxima del contrato es de cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Procedimiento: abierto.
 - Forma: varios criterios de adjudicación.
 - Tramitación: ordinaria.
4. Presupuesto licitación: 80.592,00 euros. Actividad exenta de IVA.
5. Garantías:
 - Provisional: no hay.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
 - Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).
 - Teléfono: 912 938 000. Fax: 918 035 434.

Los pliegos y toda la información pueden obtenerse en www.trescantos.es, “perfil del contratante”.

7. Criterios que han de servir de base para la adjudicación. Para la valoración de las proposiciones se atenderá a los siguientes criterios de adjudicación:

- Criterios no evaluables automáticamente (sobre B):
 - Propuesta técnica: hasta 30 puntos.
- Criterios evaluables automáticamente (sobre C):
 - Oferta económica: hasta 10 puntos.
 - Mejoras en horarios de atención individual: hasta 40 puntos.
 - Mejoras en el número de talleres: hasta 20 puntos.
- 8. Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Cuando el último día de plazo fuera inhábil (sábado, domingo o festivo), pasará al siguiente día hábil.
 - Documentación a presentar: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.



- Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Tres Cantos, plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de atención al público.
- 9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Ayuntamiento de Tres Cantos.
- Fecha: se publicará en el “perfil del contratante”.
- 10. Gastos de anuncios: los gastos de anuncios ocasionados por los trámites preparatorios del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Tres Cantos, a 19 de octubre de 2015.—El alcalde-presidente, Jesús Moreno García.

(01/2.940/15)

